

UN CASO ESQUEMÁTICO

“E SI NON, NON”

Filosofen ustedes sobre esa noticia que nos da hoy el telégrafo: en Barcelona se han suspendido las obras de la estatua de Miguel Servet, porque los señores que la hacían alzar se vieron asaltados por una horrible duda. ¿Es catalán Miguel Servet? ¿Es aragonés?

En esta perplejidad, que bien pudo haberse ocurrido mucho antes, pues es cosa vieja la incertidumbre acerca del verdadero lugar de nacimiento de nuestro compatriota, han decidido dejar en paz los mármoles y bronceos que habían de agruparse en homenaje al célebre sabio. No dejarán de aprovecharse del rasgo los que hablan del sistemático exclusivismo catalán.

Se está oyendo a los barceloneses decir con tono displicente ante los cuatro palmos de pedestal que están ya, acaso, levantados sobre el suelo: —Aquí le iban a hacer una estatua a un señor muy culto que tenía el mérito de ser catalán, pero a última hora resultó que más bien tiraba a aragonés, y quedó esto así: ya no valía la pena.

Y para ver esto pasen ustedes la vida diciendo y oyendo decir a todo el mundo que los genios no tienen patria y que, como de sus obras se beneficia la humanidad entera, toda ella debe rendirles la luz, y no tan sólo la aldea donde acaso vio la luz primera.

Se explica que la idea inicial haya nacido en Barcelona al calor de la creencia de que Miguel Servet hubiese nacido en Cataluña. Claro está que si se trataba de glorificar a un conterráneo, lo indicado era comprar debidamente esta condición antes de acometer la empresa. Pero ya en pleno desarrollo de ésta, suspenderla por ese detalle, sin tener en cuenta que aún no teniendo la gloriosa ventaja de ser catalán, le queda a Servet toda su mentalidad poderosa, es graciosísimo.

¿Dejará de tener motivo la estatua? ¿Dejará Servet de ser el filósofo eminente, el geógrafo insignificante, el estúpido fisiólogo que descubrió la circulación de la sangre sesenta años antes de que hubiese sido comprobada?... ¿Dejará de ser el mártir de su ciencia, de su erudición portentosa, muerto en la hoguera como víctima del fanatismo protestante?

Estas gentes que así discurren, exponiéndose a las justas censuras de los espíritus sensatos, son las que cierto escritor retrataba en un cuento bastante conocido. Se celebraba en Marte un congreso interplanetario, para estrechar los lazos de unión entre los diversos astros que forman nuestro sistema.

Sobre sí Saturno tenía el lujo de gastar anillos y Venus un brillo inimitable y Marte disponía de unos canales patentados, se armó un guirigay entre los comisionados y cada cual regresó a su adorado planeta sin llegar a un acuerdo.

Por el camino, el plenipotenciario de la Tierra, que era europeo, comentaba lo ocurrido con el secretario, que era japonés.

—Mire V. que querer discutir la suprema belleza de la Tierra!

—Es intolerable.

—¿Dónde está aquella Europa!

—¿Dónde está Asia!

Y sobre sí Asia y sobre sí Europa, se enzarzaron los distinguidos funcionarios y se separaron antes de llegar a la Tierra.

En París, el plenipotenciario narra lo ocurrido. Los parisenses le dan la razón:

—Bastaría Francia para que Europa le llevase ventaja al Asia.

El plenipotenciario sostiene que España es aun mejor, y así, ya en España sosteniendo que Madrid, en Madrid sosteniendo que la calle donde vive; y en su calle, que su casa, termina por armar un alboroto terrible en el seno de la familia por encontrar ocupado el sitio que habitualmente tenía él en la mesa y que se le antoja el mejor y más cómodo del hogar. Por donde todo el sistema planetario, en ese afán grotesco del chauvinismo quinquiescenciano, vino a palidecer ante una silla colocada delante de un preciso lugar de una mesa.

El catalanismo exaltado dió una pifia en esta ocasión de Servet. Según la teoría que sienta la decisión adoptada en el asunto, hace falta primero ser catalán y después ver si se puede tener algún mérito, para optar a una efígie de bronce ó de mármol en el Condado. Y si no, no.

Ahora, hechos los gastos, quizás vaciada ya la estatua, es una pena que todo quede así. Como solución muy apreciable, y ya que las dudas subsisten y subsistirán siempre, probablemente, vamos a proponer nosotros que sea erigido el monumento en la línea divisoria de Aragón y Cataluña, mitad en un sitio, mitad en otro.

Y así, todo el mundo quedará contento.

LA RED TELEFÓNICA

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento se reunieron ayer tarde las Comisiones municipales de pases y obras con el arquitecto Sr. Boán y el concesionario de la red telefónica Sr. Rivera.

El objeto de la reunión era, según ya dijimos, buscar una solución para rectificar la autorización concedida al Sr. Rivera para hacer una derivación de la línea, á fin de evitar que los postes se colocaran en las carreteras del paseo.

La discusión fue larga por la diversidad de proposiciones que se hacían para la instalación de los mástiles.

Por fin se acordó que el arquitecto municipal estudie hoy sobre el terreno la forma en que han de colocarse los postes, evitando que atraviesen diagonalmente el paseo. Según parece, la opinión de la mayoría de los concejales es que se coloquen los postes en la orilla de la carretera inmediata á la acera asfaltada, y se tienda la diagonal por la carretera que separa el paseo de los jardines de Méndez Núñez.

Las Comisiones reunirse de nuevo el martes para ultimar este asunto.

Desde Betanzos

Los pobrecillos viejos.—Excelentísimo Ayuntamiento.—Una quinta asaltada

Una buena alma me pide que haga llegar á Sr. Cristeta, madre superiora del Asilo de Ancianos desamparados de esta ciudad, el ruego de que varíe la hora señalada para la misa diaria, porque la de las siete de la mañana, sobre todo en este tiempo, es inoportuna, y muy molesta para los pobres viejecitos, que se levantan á las seis y media, cuando debían estar entregados al reposo.

Los acordados me ruegan por su parte que haga público su agradecimiento á los fundadores del Asilo y á las religiosas encargadas de su cuidado por las atenciones que se acuerdan de ellos enviándoles siquiera unos paquitos de cigarrillos, que es lo que más necesitan.

Por fin, y vale más tarde que nunca, el Ayuntamiento de la antigua Brigantium puede ostentar en su escudo el título de excelencia.

Dícese que si el Rey le otorgó esta gracia fue en obsequio á la impresión que le produjeron, en su rápido paso por esta ciudad, nuestros ediles de toda gala, con el pendón al frente, y el difunto director de la banda municipal señor Marín, de gran uniforme, batiendo la marcha real cuando el tren cruzaba como un relámpago por la estación del ferrocarril. D. Alfonso marchó encantado de la presencia del veterano músico.

Esta es la segunda merced que recibimos de los Gobiernos. La primera fue en 1.470, siendo Rey D. Enrique IV, y consistió en la concesión del título de ciudad de la villa de Betanzos.

NOTA DEL DÍA

Otra vez los ferroviarios

El desgraciado Canal-jas había dejado en el aire el conflicto ferroviario. Todo el mundo sabe la suerte que corrieron aquellos famosos proyectos con los que creyó resolver la grave cuestión, aunque lo probable es que el malogrado político no hubiese creído resolver nada sino, sencillamente, ganar tiempo, en aquella su característica manera de echar remiendos á las cuestiones, que le hacían vivir, políticamente, al día.

Tal como las cosas quedaron, era fácil augurar un resurgimiento del problema, sabiéndose, sobre todo, como se sabía, que por parte de ciertos elementos, esta disposición perturbadora de los ferroviarios había de ser utilizada para fines políticos perfectamente reprobables.

Y, en efecto, ahora se anuncia que la hidra alza otra vez sus amenazadas testas. Para el mes próximo se augura el estallido. Lerroux, cuya marcha precipitada á Barcelona se dice relacionada con estos sucesos, no desaprovechará esta ocasión de esgrimir tal acortado viento como una desesperada defensa de los conservadores, que se advierte lamente.

Habría la esperanza de que la actitud prudente, hostil á la huelga, de una gran parte de los ferroviarios, hiciera imposible la reproducción de aquélla. Pero el telégrafo nos da con sensible frecuencia noticias de reprensivas ejercidas por la compañía M. Z. A. Ribalta ayer, ahora el secretario de la sección catalana, que fué despedido... Esperamos aun que esta información sea rectificada. Nos parece una temeridad de la compañía, una excitación poco prudente, que es natural que produzca exasperaciones.

Y lo malo está en que no es la compañía la que paga exclusivamente esa arrogancia, cuyos resultados ha de padecer más que nadie el país.

NECROLOGIA

Verifícase ayer á mediodía el entierro de la virtuosa señora D.ª Josefa Varela Quintela y el acto fué una efusiva manifestación de duelo, demostración de las simpatías que disfrutaba la finada y disfruta su marido el acudalado propietario D. Valentín Salomonte Salgueiro. Enviamos á éste y á su apreciable familia el más sentido pésame por la desgracia que les affige.

Por la tarde fué conducido también al cementerio el cadáver de nuestro estimado convecino D. Francisco Martínez Mosquera.

En el acompañamiento, numeroso y distinguido, figuraban muchas conocidas personas que quisieron rendir tributo de cariño y respeto al finado y de simpatía á su familia, á la cual reiteramos el pésame.

NOTICIAS MILITARES

Redenciones.—Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo á los siguientes reclutas:

Manuel Garrido Martínez, de Puente Celdas; Claudio Losada Fernández, de Pontevedra; Avelino Garrido Costoya, de Cuntis; Anselmo Casal Ucha, de Meis; Manuel García Rodríguez, de la Estrada; Salustiano Fernández González, de Cotovad; y Vicente Pena, de Vilaboa; todos en la provincia de Pontevedra.

Carlos Angel Suárez Couto, de Ribadeo, y Francisco Fraga Fernández, de Vivero, en la de Lugo.

Daniel Blanco Formoso, de Carnota; José García Fernández, de Outes; Juan Casal Oliveira, de Tojo; Julio García Ferreiro, de Carballo, y Juan Cuervo Jofre, del Ferrol, en la de la Coruña.

Destinos.—Los capitanes de la Guardia civil D. Ramón García Escarpente, de la segunda compañía de la Comandancia de Pontevedra, á la quinta de la Cuenca, y don Higinio Yáñez Salinas, de la primera compañía de la Comandancia de Gerona, á la segunda de Pontevedra.

El primer teniente D. José Tomás Romero, de la Comandancia de Valencia, á la de la Coruña, y el segundo teniente (E. R.) D. Enrique González Arias, ascendido, de la de Lugo á la de Oviedo.

El capitán de carabineros D. Ramón Palomares Vicente, ascendido, de la Comandancia de Pontevedra, á la de Algeciras.

Y el primer teniente D. Carlos Moure Araujo, ascendido, de la de Salamanca, á la de la Coruña.

El auxiliar de almacenes de segunda clase del personal del material de Artillería, con destino en el parque de la Comandancia de Algeciras, D. Restituto Román López, al parque de la Comandancia de El Ferrol.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Ayer tarde se reunió en el despacho del gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia para enterarse de la contestación dada por la Junta de la Fundación Amboage en Ferrol, á la instancia en que las sociedades de beneficencia de aquella ciudad reclaman el abono de las cantidades sobrantes de la redención de quintos.

Dicha Junta alega que nada tiene que repartir entre las mencionadas sociedades porque no existe sobrante, con arreglo á las disposiciones del fundador.

Quedó nombrado ponente el Sr. Vines para dictaminar en este asunto, y sin tratar de otro alguno se dió por terminada la reunión.

ESCUELAS POPULARES GRATUITAS

Lista de los donativos recibidos para obsequiar á los 230 niños y 155 niñas de estas Escuelas, que sostiene esta benéfica institución, en las próximas Fiestas de Navidad:

Doña Antonia Sáinz de Varanday, de González Villar; 50 pesetas; D. Ignacio de la Iglesia, 1; D.ª María Dolores D. Ordóñez Bermúdez de Castro de Urioste, 5; D.ª Angela Barcia Rodríguez, viuda de Amarelle, 100; una señora F. M., 5; J. M., 0,50; D.ª Cristina Vilela, 1; doña Carmen Soto de García, 5; D.ª Francisca Ramos de Casas, 5; D. Benito Cancio, 5; E. N., y T. L., 2; D.ª Belén Córdoba de Dorrego, 5; D.ª Flora Arriparay de Ciorraga, 5; D. Tomás Sánchez, 2; una suscriptor que quiere mucho á los niños, 10; D. Fernando Meijide, antiguo alumno de la escuela, 6 kilos de patatas y otros 6 de habichuelas; D. Faustino Domínguez, 5; D.ª Matilde de Abella Pérez y hermanos, 10; D.ª Eladía García, viuda de Goyanes, 5; Sra. María Luisa Gómez Gutiérrez, 5; D.ª Manuela Auz de Braña, 5; D. José Labarta Abián, 5; D.ª Joaquina Rubine, viuda de Salorio, 10; señora de Ortiz, 5; D. Antonio Corsanego, 5; D.ª Francisca Cereira de Pérez Ballesteros, 5; D.ª Elisa Ortega, viuda de Borrajo, 5; D.ª Elvira Santaló de Casares, 5; y D.ª Pilar Ozores de Fernández Yáñez, 10.

Se reciben donativos en casa del presidente, Parrote, 14; en la de la presidente de la Junta auxiliar de señoras, Franja, 14; en la de D. Fermín Bescansa, Real, 27; en la de D. Fermín Casares, San Andrés, 93; y en la farmacia del Sr. Cuñado, Azcárraga, 1, bajo.

PARA NUESTROS SOLDADOS

Se reunió anteaer en la Capitanía general, bajo la presidencia de la distinguida señora de Quijada, la Junta de Damas de esta Región, encargada de arbitrar recursos para los heridos y familias de los muertos en campaña.

La tesorera, Sra. Carmen Campoamor, dió cuenta de las cantidades recibidas después de la última reunión de la Junta, y que son las siguientes:

De la Junta de Orense, en 2 de Agosto, 2.708,85 pesetas; de la de Cangas (Pontevedra), 325 pesetas, y de la de Lugo, en 26 de Noviembre último, 1.835,65; y de 8.000 pesetas, que con las 35.000 remitidas anteriormente, suman 43.000 pesetas.

EL FERROL

Diciembre, 19.

UNA NIÑA ABRASADA.
Ocurrió ayer en la calle de San Sebastián una sensible desgracia.

NOTA DEL DÍA

Otra vez los ferroviarios

El desgraciado Canal-jas había dejado en el aire el conflicto ferroviario. Todo el mundo sabe la suerte que corrieron aquellos famosos proyectos con los que creyó resolver la grave cuestión, aunque lo probable es que el malogrado político no hubiese creído resolver nada sino, sencillamente, ganar tiempo, en aquella su característica manera de echar remiendos á las cuestiones, que le hacían vivir, políticamente, al día.

Tal como las cosas quedaron, era fácil augurar un resurgimiento del problema, sabiéndose, sobre todo, como se sabía, que por parte de ciertos elementos, esta disposición perturbadora de los ferroviarios había de ser utilizada para fines políticos perfectamente reprobables.

Y, en efecto, ahora se anuncia que la hidra alza otra vez sus amenazadas testas. Para el mes próximo se augura el estallido. Lerroux, cuya marcha precipitada á Barcelona se dice relacionada con estos sucesos, no desaprovechará esta ocasión de esgrimir tal acortado viento como una desesperada defensa de los conservadores, que se advierte lamente.

Habría la esperanza de que la actitud prudente, hostil á la huelga, de una gran parte de los ferroviarios, hiciera imposible la reproducción de aquélla. Pero el telégrafo nos da con sensible frecuencia noticias de reprensivas ejercidas por la compañía M. Z. A. Ribalta ayer, ahora el secretario de la sección catalana, que fué despedido... Esperamos aun que esta información sea rectificada. Nos parece una temeridad de la compañía, una excitación poco prudente, que es natural que produzca exasperaciones.

Y lo malo está en que no es la compañía la que paga exclusivamente esa arrogancia, cuyos resultados ha de padecer más que nadie el país.

En la Diputación provincial

LA OCTAVA SESIÓN

La hora oficial de comenzar las sesiones es de la de las cuatro y media de la tarde, pero los señores diputados estaban ayer inquietos y no hubo forma de reunirlos hasta las seis y media.

La Comisión de Hacienda ultimaba en el despacho del presidente de la Corporación detalles del presupuesto, y mientras tanto, los demás padres de la provincia pasaban por el salón de sesiones charlando de asuntos varios.

De vez en cuando se oía la voz del Sr. Pérez Neu advirtiéndole que había pasado con exceso la hora.

Como todo llega en este mundo, llegó también el momento de la apertura de la sesión. Ocupa la presidencia el Sr. Torre, en medio de los secretarios Sres. García Noya y Lastres; éste sustituyendo al Sr. Llamas Toja que se ausentó de la población.

Asistieron los diputados Sres. Pan de Soraluce, Dafonte, Torres, Gil, Suárez, Vázquez Núñez, Amigo, Moral, Calvo, Tojo, Pérez Neu, Portas, Molina, García Valerio, Ozores, Otero, Piñero y Sánchez Díaz.

Aprobada el acta de la anterior, pide el Sr. Pérez Neu que se acuerde prorrogar por dos más el número de sesiones, pero el presidente le advierte que esta pretensión ha de ser formulada después de la lectura del despacho ordinario.

El despacho ordinario

Dase por enterada la Corporación de que la Comisión de actas ha designado para presidirla á D. José María Ozores.

Seguidamente se acuerda dejar 24 horas sobre la Mesa un dictamen de la misma Comisión proponiendo que se acepte la renuncia que del acta de diputado por el distrito de Noya-Muros presenta D. Juan Román Calderón, por haber sido nombrado Registrador interino de la propiedad.

El Sr. Pérez Neu hace observar con este motivo que las sesiones terminan hoy y que no estando prorrogadas aún es ridículo dejar los asuntos 24 horas sobre la Mesa.

Quedan también en iguales condiciones otros dictámenes de distintas comisiones.

El asunto Labarta

Léase un informe de la Comisión de Hacienda referente á la pretensión de D. Joaquina Labarta que pide que se le abonen las cantidades que se le adeudan por suministro de medicamentos para el Gran Hospital de Santiago.

En ese dictamen se hace historia de los trámites por que ha pasado el asunto y se dice que el Sr. Labarta propuso á la Comisión provincial, cuando ésta entendida en él, un arreglo consistente en que se le paguen 240.648 pesetas por todo lo suministrado y que suministrase hasta el día 28 de Septiembre último, fecha en la cual habría de quedar instalada la farmacia provincial. El Sr. Labarta renunciaba á los intereses vencidos y que vencerían por la cantidad adeudada y se comprometía á ceder su botica á la Diputación.

De esta proposición había de darse cuenta en la reunión extraordinaria convocada para el 7 de Septiembre, pero no llegó á celebrarse, y en vista de ello se rogó al señor Labarta que continuase suministrando los medicamentos al Hospital, por un tanto alzado, hasta que la Diputación se reuniese.

La Comisión de Hacienda, prescindiendo de entrar en el fondo del asunto, propone que se designe una ponencia, para que estudie y proponga la solución que considere más conveniente.

Terminada la lectura del dictamen, pide el Sr. Ozores que se declare la urgencia del asunto y se designe en el acta la ponencia con el fin de que ésta pueda reunirse en seguida y proponer lo que ha de resolverse antes de que terminen las sesiones del período.

Opónese á esto el Sr. Dafonte, porque visto el criterio sustentado por la Diputación al acordar la primera prórroga de las sesiones, acordará de seguro una segunda prórroga de dos más y no es posible que en plazo tan angustioso estudie y dicte una ponencia un asunto de tanta importancia, máxime cuando la Comisión de Hacienda no se atrevió á hacerlo á pesar de tener el expediente mucho más tiempo en su poder.

Interviene el Sr. Suárez para exponer su conformidad con el Sr. Dafonte en lo que respecta al plazo y juzgando necesario para el estudio seis ó siete días, cuando menos.

Aclara que la Comisión de Hacienda no trata de aplazar el asunto, sino que propone la designación de la ponencia porque han llegado á sus oídos ciertos comentarios que moeñtan la honorabilidad de los vocales de aquélla y especialmente la suya personal.

Rectifica el Sr. Dafonte diciendo que personalizando se sacan las cosas de quicio. Supone que él no formará parte de la ponencia, pero desde luego se excluye voluntariamente porque resulta que ésta no va á juzgar sólo el asunto Labarta sino también ciertos perjuicios y con ello se coloca á los diputados en trance difícil.

Tercia en el debate el Sr. Noya, haciendo previamente la protesta de que nunca quiso ni quiere ahora molestar á persona alguna, ausente ni presente.

Quéjase de que el presidente no haya hecho imprimir y distribuir, según estaba acordado, todos los antecedentes de este asunto, con lo cual se hubiera obtenido la ventaja de que los diputados conocieran detalladamente la cuestión.

Por no haberse hecho esto—añade—resulta que los diputados ignoran lo que hay en este asunto y esta ignorancia contrasta con lo acordado que el Sr. Labarta está de cuando pasa y proyecta la Diputación. El Sr. Labarta sabe cómo se ha de arreglar esta cuestión, cuánto se le ha de pagar y hasta el día en que ha de instalarse la farmacia provincial, impone su voluntad en determinadas esferas y esta voluntad aspira, por lo visto, á cristalizar en los votos que en la Corporación se emiten.

Y si el Sr. Labarta se permite imponerse é imponer sus cuentas, que ascienden á cerca de un millón de reales, apoyado por tres personas de autoridad en esta casa, es mucho que se desconfíe de este asunto—pregunta.

El Sr. Noya, acalorado y excitado en extremo, dice luego que los asuntos de esta índole lo apasionan y que por eso quiere que se resuelva esta cuestión con toda conciencia.

No me importa—añade—lo que de mí se diga vagamente. Concretamente nadie se atreverá á hacerme acusaciones y con eso me basta. Quiero salir de esta casa lo mismo que entré en ella.

El Sr. Ozores muéstrase conforme con que se trate el asunto con todo detenimiento y toda claridad, y asegura que la Comisión desea que se entere todo el mundo á conciencia.

Hablan aun los Sres. Dafonte, Gil Casares y Tojo, y el Sr. Pan de Soraluce anuncia que votará contra la designación de la ponencia por creer que á la Comisión de Hacienda le sobran elementos para estudiar el asunto y proponer lo que juzgue conveniente, sin eludir afrontarlo.

NOTA DEL DÍA

Otra vez los ferroviarios

El desgraciado Canal-jas había dejado en el aire el conflicto ferroviario. Todo el mundo sabe la suerte que corrieron aquellos famosos proyectos con los que creyó resolver la grave cuestión, aunque lo probable es que el malogrado político no hubiese creído resolver nada sino, sencillamente, ganar tiempo, en aquella su característica manera de echar remiendos á las cuestiones, que le hacían vivir, políticamente, al día.

Tal como las cosas quedaron, era fácil augurar un resurgimiento del problema, sabiéndose, sobre todo, como se sabía, que por parte de ciertos elementos, esta disposición perturbadora de los ferroviarios había de ser utilizada para fines políticos perfectamente reprobables.

Y, en efecto, ahora se anuncia que la hidra alza otra vez sus amenazadas testas. Para el mes próximo se augura el estallido. Lerroux, cuya marcha precipitada á Barcelona se dice relacionada con estos sucesos, no desaprovechará esta ocasión de esgrimir tal acortado viento como una desesperada defensa de los conservadores, que se advierte lamente.

Habría la esperanza de que la actitud prudente, hostil á la huelga, de una gran parte de los ferroviarios, hiciera imposible la reproducción de aquélla. Pero el telégrafo nos da con sensible frecuencia noticias de reprensivas ejercidas por la compañía M. Z. A. Ribalta ayer, ahora el secretario de la sección catalana, que fué despedido... Esperamos aun que esta información sea rectificada. Nos parece una temeridad de la compañía, una excitación poco prudente, que es natural que produzca exasperaciones.

Y lo malo está en que no es la compañía la que paga exclusivamente esa arrogancia, cuyos resultados ha de padecer más que nadie el país.

EL PRESUPUESTO

Reanudada la sesión al cabo de dos horas se da lectura á la Memoria de la Comisión de Hacienda presentando el presupuesto para el año próximo.

Dice en ella que por haberse anulado el del año corriente hubieron de resultar sin consignación para el crédito correspondientes á los anteriores, acrecentándose la deuda por no estar debidamente dotados algunos servicios en el presupuesto de 1911 que quedó por aquel motivo vigente.

Para restablecer el equilibrio económico, la Comisión optó, en vista de esto, por el criterio de cercenar los gastos y dedicar á la amortización de la deuda las mayores cantidades posibles.

En este sentido propone que todas las plazas que van en el sucesivo, dentro de las distintas dependencias de la provincia, sean provistas con sujeción á un orden de antigüedad rigurosa, amortizando las que resulten vacantes, y que ninguna de las pensiones ó jubilaciones que se otorguen sean superiores á la cantidad de 2.500 pesetas.

En cuanto á construcción de carreteras, subvenciones á caminos y otros gastos similares, dice la Comisión que sólo consignará cantidades para aquellas obras que ya están en ejecución.

Y añade, por último, que de los capítulos del presupuesto el único que lleva aumentos es el de Beneficencia porque hay que atender con ellos al pago de deudas y á mejorar determinados servicios reconocidos por la Diputación.

Léase después un voto particular del vocal Sr. Suárez, en el que discute, por lo que al capltulo primero se refiere, de la opinión de sus compañeros.

Propone que se reforme la plantilla del personal ajustándola á lo que dispone el real decreto de Euldayen de 3 de Mayo de 1892 y designando para las plazas á los empleados más antiguos. A los demás se les conservará en sus puestos y con los mismos sueldos que hoy tienen, porque desde la promulgación del real decreto acá las subsistencias han subido y la moneda bajado, pero sólo como auxiliares, amortizándose las vacantes que en lo sucesivo ocurran.

El presidente dice que quedan el presupuesto y el voto particular sobre la mesa, pero antes de adoptarse acuerdo sobre este punto se da lectura á una proposición de los señores Torres, Noya, Moral, Otero, Amigo, Pérez Neu, García Noya y Suárez, para que el plazo sea de seis días.

El Sr. Ozores se suma á esta petición y el Sr. Amigo se lo agradece.

El Sr. Pan de Soraluce pregunta si durante estos seis días se han de suspender las sesiones ó por el contrario en ellos se ha de ir discutiendo el presupuesto aun que sin votarlo, como parece natural, ya que los seis días deben significar seis sesiones.

Sobre este punto discuten largamente los Sres. Dafonte, Tojo, Noya y Suárez y se procede á votar la proposición, que es aprobada por once votos contra diez y se acuerda prorrogar el número de sesiones por ocho más.

Orden del día

Seguidamente se acuerda: Autorizar al director de la Casa de Misericordia de esta ciudad para obsequiar con comidas extraordinarias á los acogidos en la misma los días de Navidad. Año nuevo y Reyes y aumentar en seis el número de hermanas de la Caridad que prestan servicio en el Gran Hospital de Santiago.

Queda veinticuatro horas sobre la Mesa un dictamen en el que la Comisión se lamenta de no poder conceder á D. Pedro Villarreal, regente de la imprenta del Hospicio, el aumento de sueldo que solicita, por la situación angustiosa del presupuesto.

A petición del Sr. Tojo se dejan también sobre la Mesa todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, y se levanta la sesión.

VIAJEROS

Llegaron ayer en el tren correo los alumnos de la Academia de Artillería Sres. Mariñas, Castro, Suevos, Cuevas, Molezún, Vila, Mas y Díaz-Ordóñez, Bermúdez de Castro, Judal y Suárez Colmenares, y el de Derecho D. Román Folla.

De Meirás, la ilustre condesa de Pardo Bazán y su hijo D. Jaime Quiroga.

De Ortigueira, nuestros queridos amigos el cura párroco de Senra D. Justo Alende y el propietario don Manuel Cabarcos.

Regresó ayer á Santiago el médico D. José Puente.

Salíó para la misma ciudad el comerciante y concejal D. Alfredo de la Fuente.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 19 de Noviembre de 1912.—Ordenes: contra Ramón Gómez Pena, sobre desacato.—Santiago: sobre hurto de dinero á María Vázquez.—Padrón: contra Ramón Platas Rodríguez, sobre infracción de la ley de Emigración.

Señalamientos para el día 20 de Diciembre de 1912.—Sala de lo Civil.—Noya: Francisco Pérez con Manuel García, sobre reivindicación de fincas. Licenciados Ozores y Pérez Morales.—Pontevedra: el marqués de Castellar con el Estado, sobre reivindicación de los bienes de catorce iglesias. El abogado del Estado López Sors y licenciado Tojo.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Betanzos: contra Ramón Fernández Millá, por lesiones. Licenciado Ozores.—Puentedeume: contra Manuel Fente Martínez y otro, por lesiones. Licenciado Casás.

Noticias.—Ha sido destinado al penal de San Fernando, el recluso en la cárcel de esta capital Manuel Martínez N., para extinguir la condena de cadena perpetua que se le impuso en causa del Juzgado de Corcubión por asesinato de su esposa Teresa Fagoga.

Cesó en el desempeño de su cargo el juez de

La sociedad de estibadores terrestres se reunió ayer y acordó adherirse a la protesta contra la pesca a ardora...

La Perla Coruñesa es la primera casa en tiras bordadas: la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

A las dos de la madrugada de hoy, el maquinista mercante Tomás Cancio, se permitió abofetear en la calle Real a la joven Dolores Moreno García...

Un niño que está ojeroso y duerme con los ojos entrecerrados, está expuesto a un ataque a la cabeza. Con un Carameo P. Cataá volverá al estado normal.

Regalos prácticos.—Boas y manguitos, velos, faldas de seda, paraguas, etc., se adquieren en La Luz Real 11.

Con mis anuncios palpanes hago temblar a Dalila en tanto que D. Capricho vende a miles cada día.

Hoy se han puesto a la venta 59 kilos más de tiras bordadas en pedazos, preciosos dibujos, y tan baratos como los que se han vendido en días pasados.

Para paños buenos y de novedad. Sánchez Bregua 4, principal.

Andrade Martínez, Médico.—Ex-alumno de los Hospitales de París. Consultas de doce a dos.—Santacatalina, 41, primero.

LIQUIDACIÓN: La Viuda de Otero pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que continuará liquidando a precios muy económicos...

Gran Garage Moderno.—Es el único provisto con todos los adelantos. Taller de reparaciones, dotado con máquinas construidas para la reparación de automóviles.

Dentalix López Sars.—Blanques la dentadura, desinfecta la boca, aromatiza el aliento y calma rápida y segura el dolor de muelas y dientes.

PNEU-KLEIN PRECIOS ECONÓMICOS Gran resistencia Pedirlos en todas partes

Colores óleo, acuarela, pinceles, cartones, telas, paletas, barnices. Papelería Lombardero, Real 35.

Los presupuestos

Reanúdase la discusión sobre el dictamen de los presupuestos.

El Sr. ALLENDESALAZAR consume el primer turno en contra.

Ocupase del impuesto para la tributación de derechos reales, extendiéndose en largas consideraciones.

Muéstrase contrario al impuesto de tonelaje y otros.

Opina que las cuotas de redención militar no darán el resultado que el Gobierno creyó.

Contéstale el Sr. NAVARRO REVERTER. Elogia al Sr. Allendesalazar, pero rebate cuanto expuso.

Rectifican ambos. Interviene el Sr. SAN JUAN. Se aprueba el dictamen.

Discútese luego el presupuesto general. El Sr. ALLENDESALAZAR hace algunas observaciones sobre la totalidad.

Interviene el Sr. CALBETON. Contéstale el Sr. NAVARRO REVERTER, pero no se le oye.

Rectifican todos. Dase por discutida la totalidad. Comienza la discusión del articulado.

Se aprueba hasta el artículo tercero. Deséchase varias enmiendas.

Acuérdase prorrogar la sesión hasta terminar el debate sobre el articulado.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 10. El PRESIDENTE de la Comisión hace algunas observaciones sobre el artículo 11.

Sigue aprobándose hasta el 14. El presidente hace notar una modificación que se introduce en este artículo.

El Sr. ALLENDESALAZAR se opone a ella. En la Cámara sólo hay ocho senadores.

Apruébase hasta el artículo 13. Discútese el artículo adicional.

Se acepta una enmienda del Sr. CARRANZA. Admítese otra del obispo de JACA.

Este defiende otra pidiendo que se rebaje el 14 por 100 que tienen sobre sus haberes los eclesiásticos.

Acusa al Gobierno de cambiar los nombres de los contratos.

Pide que se den explicaciones sobre esto. Contéstale el Sr. NAVARRO REVERTER.

Lamenta la dureza con que se ha expresado el obispo de Jaca.

Deséchase la enmienda. Queda aprobado el dictamen. Se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

Congreso

La sesión de ayer

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Moret.

En el banco azul se sientan los Sres. Barroso y Villanueva.

La Cámara está desanimadísima.

Ruegos y preguntas

El Sr. PEDREGAL rechaza los cargos que el catedrático Sr. Posada le dirigió ayer.

El Sr. RUIZ GRIJALBA pide al ministro de la Gobernación varios datos sobre los servicios que el Sr. Posada ha prestado en el Consejo Superior de emigración.

Interviene el Sr. LA CIERVA diciendo que ha utilizado los servicios del Sr. Posada durante la temporada que los conservadores estuvieron en el poder.

Los elogia calurosamente, haciendo resaltar sus méritos.

El Sr. BARROSO felicítase por las manifestaciones del Sr. La Cierva.

El Sr. SANTA CRUZ hace un ruego de escasa importancia.

El Sr. AMADO anuncia una interpelación sobre el proyecto de recompensas militares.

El retiro del Sr. Amado

El Sr. SEOANE pide al Gobierno que no dé curso a la instancia presentada por el Sr. Amado solicitando el retiro para poder explicar su interpelación sobre el proyecto de recompensas.

El conde de ROMANONES manifiesta que no es necesario que el Sr. Amado renuncie a su carrera para decir cuanto tenga por conveniente.

Declara que en la Cámara no hay militares ni civiles, sino que todos son diputados de la nación.

El Sr. SEOANE insiste en su ruego.

El conde de ROMANONES repite que no hay diputados militares, sino que todos son iguales.

Interviene el Sr. AMADO, afirmando que al solicitar el retiro lo hizo después de un meditado estudio, estimando como un caso de conciencia renunciar a su carrera para poder tratar con entera libertad de criterio el asunto de las recompensas.

La situación del Gobierno

El Sr. ROMEO anuncia al Gobierno, para que no lo coja de improviso, que mañana planteará un debate, con objeto de provocar una votación, a fin de que se sepa si cuenta con las fuerzas parlamentarias necesarias para seguir gobernando.

(Grandes rumores y protestas en la mayoría.)

Varias voces de la mayoría: De sobra.

El Sr. ROMEO: Mañana se verá.

El conde de ROMANONES: No necesitaba su señoría anunciar la proposición, porque esa cuestión puede tratarse hoy mismo. En las últimas votaciones se ha visto que cuenta el Gobierno con mayoría.

El Sr. ROMEO insiste en su propósito diciendo: —Veremos mañana quién vota.

Varias voces: ¡Todos!

El Sr. ROMEO: Ya se procurará que no sean todos.

Ruego luego al conde de Romanones que asista mañana a primera hora a la Cámara.

El conde de ROMANONES: Con mucho gusto acudiré; pero advierto a su señoría que muchos diputados se han ausentado con motivo de las Pascuas.

Otros ruegos

Los Sres. NICOLAU y NOUGUES formulan varios ruegos de escasa importancia.

Contéstales el Sr. VILLANUEVA.

Orden del día

Sin discusión se aprueban las actas de los diputados por los distritos de Lizarzote y Gomera Sres. Bethancourt y Bentze.

Jura el cargo el Sr. Bethancourt, que es felicísimo.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno regulando el pago de las obligaciones de primera enseñanza en las provincias vasconavarra, otro concediendo pensión a las familias de las clases subalternas y donando tresuplicatorio contra los Sres. Lerroux, Iglesias (D. Pablo) e Iglesias (D. Dalmao).

Los servicios administrativos

Pónese a discusión el proyecto regulando los servicios administrativos.

El Sr. ESPADA defiende su voto particular. Combate el dictamen.

Analiza la ley de contabilidad y hace resaltar la importancia y trascendencia de la reforma, que pone a la discreción del ministro cuanto afecta a los arrendatarios de contribuciones.

Califica de imprudente e inormal el proyecto. Contéstale el Sr. SUAREZ INCLAN.

Protesta enérgicamente contra las retenciones del Sr. Espada.

Rechaza los calificativos por éste empleados. Aquí—dice—no se puede discutir hasta que abandone ese terreno en que se ha colocado su señoría.

Defiende el dictamen. El PRESIDENTE anuncia que va a proceder-se a la votación del voto particular.

Los conservadores piden votación nominal. El Sr. SUAREZ INCLAN les ruega que desistan de su petición.

Insisten los conservadores y se procede a la votación.

Deséchase la enmienda por setenta y cinco votos contra veintidós.

El Sr. AZCARATE apoya una enmienda defendiendo a los funcionarios de las Diputaciones y Ayuntamientos.

El Sr. SUAREZ INCLAN. El Sr. PEDREGAL combate el artículo primero que contiene la autorización al Gobierno para modificar el Estado Mayor Central.

Interviene el Sr. LLOSAS. El Sr. GARCIA PRIETO explica el alcance del artículo.

El Sr. PEDREGAL lamenta que el estado mayor central dependa de un proyecto de Hacienda.

Interviene el Sr. MARTIN SANCHEZ diciendo que la minoría conservadora votará en contra.

El Sr. SALILLAS recuerda que el Sr. Navarro Reverter ha declarado que la supresión del Estado Mayor Central suponía una economía de 400 000 pesetas.

Opina que deben intervenir en el debate los ministros de Hacienda y Guerra.

El Sr. GARCIA PRIETO ruega al presidente que suspenda el debate.

El PRESIDENTE accede a este ruego, y se levanta la sesión a las siete y media.

Información parlamentaria

Una dimisión

El marqués de Santa María de Silveira ha dimisionado el cargo de vocal de la Comisión de gracias y pensiones del Senado.

La labor de las comisiones del Senado

Muchas comisiones del Senado activan los trabajos como si hubiera tiempo para discutir los dictámenes.

En el proyecto referente a la suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles formuló voto particular el Sr. Lastres.

Proyectos dictaminados

Dióse dictamen de acuerdo con el del Senado en el proyecto de ferrocarril de Avila a Salamanca.

La Comisión de presupuestos del Senado dió dictamen favorable sobre el de las posesiones del golfo de Guinea.

En el Senado dictaminóse favorablemente el proyecto de ferrocarril de Bonanova a Esplugas.

También se dictaminó favorablemente la prórroga para la construcción del de doble vía de Bilbao a Las Arenas.

Plan parlamentario

Después de la sesión del Congreso conferenciaron los Sres. Moret y conde de Romanones, modificando el plan parlamentario.

No se discutirá mañana el proyecto de clases pasivas.

La pesca de la sardina

En el Senado reunióse la Comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto relacionado con la pesca de la sardina para oír la ponencia del Sr. Díaz Moret.

Las fuerzas navales

El proyecto fijando las fuerzas navales para el año próximo ha sufrido modificación en el Senado, pasando a la comisión mixta.

Información palatina

Medalla para el rey

Llegó a Madrid una comisión del regimiento ruso de Oliviopol, del cual es coronel honorario el rey, con objeto de entregar al monarca una medalla conmemorativa del cuerpo.

Patinando

Los reyes estuvieron esta mañana patinando en la Casa de Campo.

El príncipe de Battenberg

En breve llegará a Madrid el príncipe de Battenberg.

Audencias reglas

D. Alfonso concedió hoy numerosas audiencias. Le cumplimentaron el coronel Fernández Silvestre, el director del Diario Universal, que le entregó un ejemplar del libro «Conversaciones de Canalejas», el cardenal Almaraz, una comisión de la sociedad de construcción de pavimentos presidida por el duque de Tovar y otra comisión de los clubs náuticos de España.

Comentarios en el Congreso.—El viaje de Lerroux.—Romanones y Cordoncillo

Durante esta tarde hicieron muchos comentarios en el Congreso sobre la anunciada huelga de los ferroviarios de Barcelona.

Sábese que el día 1.º de Enero comenzará el paro.

Algunos hacen notar con extrañeza la coincidencia de que ayer marchó precipitadamente a Barcelona el Sr. Lerroux.

Hoy conferenciaron los señores conde de Romanones y Cordoncillo.

Este marchó seguidamente a la central de teléfonos para conferenciar con Barcelona.

Interrogado por los periodistas que allí se encontraban confirmó que el conflicto ferroviario de Barcelona se agrava extraordinariamente.

Preparativos en el ministerio de la Guerra

Al conocerse el anuncio de la huelga comenzaron los preparativos en el ministerio de la Guerra para hacer frente a cualquier contingencia.

Inmediatamente se adoptaron medidas para ga-

rantir la tranquilidad y se comunicaron las órdenes oportunas al general Weyler.

Esta huelga oge todavía en organización el regimiento de ferrocarriles, pero a pesar de esto presentará buenos servicios.

La huelga general

Dióse esta tarde que el Sr. Cordoncillo había visitado al conde de Romanones para notificarle que en algunas secciones ferroviarias se agita la idea de plantear la huelga general.

El jefe del Gobierno lo ha desmentido.

Los ferrocarriles complementarios

Los diputados y senadores interesados en el proyecto de ferrocarriles complementarios se reunirán mañana, a las tres de la tarde, en el Senado.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

MADRID 19.

La consulta de los delegados turcos

Telegrafian de Constantinopla dando cuenta de haberse reunido en Consejo extraordinario el Gobierno turco para resolver la consulta hecha por los delegados otomanos en la conferencia de la paz, respecto a la negociación con los griegos.

La discusión fué larguísima, pero al fin se acordó que los plenipotenciarios griegos sean admitidos en la conferencia, a pesar de que Grecia no ha querido firmar el armisticio.

En todos los círculos fué comentadísima la resolución del Gobierno turco.

Optimismo.—La sesión del miércoles

En Londres sigue creyéndose que se llegará a la paz, pues ninguno de los delegados desea romper.

La sesión que celebraron ayer los embajadores duró cinco horas.

Guárdase gran reserva sobre lo tratado.

Esto no obstante sábase que se ocuparon con detenimiento de la independencia de Albania y de los privilegios territoriales que se concederán a Servia.

El conflicto austro-serbio

Comunican de Roma que el embajador de Italia en París someterá a Mr. Poincaré una fórmula de concordia para que no estalle el conflicto entre Austria y Servia.

Consiste en que se ceda a Servia el puerto de San Juan de Medua, al lado de la frontera montenegrina.

Presos libertados

Han sido puestos en libertad muchos de los jóvenes turcos detenidos en Constantinopla.

Traslado de heridos y enfermos

El Gobierno turco ha ordenado que sean enviados a Asia todos los enfermos y heridos que llenan los hospitales de Constantinopla.

Quedarán solo aquellos para quienes el viaje sea peligroso.

Combates entre turcos y griegos

Telegrafian de Atenas que en los alrededores de Janina se han librado nuevos combates entre griegos y turcos.

Un aviador griego lanzó varias bombas sobre las tropas otomanas, causando grandes destrozos.

Proclamación del czar en Salónica

Las noticias de Salónica dicen que ha sido proclamado en aquella capital el czar Fernando de Bulgaria.

Austria sigue preparándose

Los telegramas de Viena dicen que Austria sigue haciendo preparativos bélicos.

De Barcelona

MADRID 19.

El proceso Queraltó

El doctor Queraltó ha negado que hubiese comisionado a persona alguna para pedir perdón a los doctores del Patronato de Cataluña contra la tuberculosis, que fueron quienes consiguieron su destierro.

En su consecuencia continuará la campaña de mítins y se celebrará la anunciada manifestación en favor del doctor Queraltó.

Descarrilamiento

Debajo del puente de la sección marítima hubo un descarrilamiento de pequeña importancia.

Los fabricantes de telas

Reina gran alarma entre los fabricantes de telas por haber declarado el Gobierno de uso reglamentario el kakti tipo inglés para vestuario de las fuerzas de África.

Como se asegura que después será también de uso obligatorio en España, acordaron enviar una exposición al Gobierno pidiendo que se adopten para vestuario de las tropas españolas coloniales tejidos de fabricación nacional, con exclusión de todos los extranjeros.

El monumento a Miguel Servet

Se ha desistido de del propósito de erigir un monumento a Miguel Servet, por dudarse de si era aragonés ó catalán.

De política

MADRID 19.

Los contadores provinciales

Una comisión de contadores provinciales visitó al Sr. Barroso, para pedirle que se amplie el número de plazas, a fin de dar entrada a todos los aprobados.

El ministro de la Gobernación ofreció complacerlos.

El coronel Fernández Silvestre

Enfálzase en Madrid el coronel Fernández Silvestre.

Esta mañana conferenció con el ministro de la Guerra, informándole detalladamente de nuestra situación en Alcázar y Larache.

Varias conferencias

El presidente del Consejo de Estado conferenció con el conde de Romanones sobre varias cuestiones pendientes.

También conferenció el jefe del Gobierno con el Sr. Moret.

El general Parrado

En cuanto se sancione la ley de presupuestos, por la cual se suprime el estado mayor central, pedirá el pase a la reserva el general González Parrado.

La estatua de Canalejas

Firmada por los señores conde de Romanones y Franco Rodríguez se ha dirigido una circular a los diputados y senadores del partido liberal, pidiéndoles que constituyan en sus respectivas provincias juntas encargadas de hacer suscripciones para perpetuar la memoria del Sr. Canalejas.

También se ha dirigido a diversas entidades, sociedades y corporaciones para que cooperen a aquel pensamiento.

Nelson Lines

Vapores correos rápidos á Montevideo y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA

Table with columns: Ship Name, Date, Class, Price. Includes Highland Pride, Highland Brae, Highland Rover, Highland Piper, Highland Corrie.

Primera clase: (tres categorías) libras 18, Libras 23 y 27. Segunda clase: libras 12. (Más impuestos).

NOTA.—La entrada á bordo queda en absoluto prohibida sin previa tarjeta de la Agencia.

Para informes dirigirse á Nicandro Fariña, La Coruña

Telegramas

(Conferencias de nuestro Corresponsal en Madrid)

Firma del rey

MADRID 19.

De Gobernación

Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Sgregando el partido de Alero de Larnes del término municipal de Martos, agregándolo al de Larnes.

De Gracia y Justicia

Nombrando canónigo de la basílica de Roncesvalles a D. Cruz Moleres.

Idem canónigo de la catedral de Coria a don Agustín Romero.

Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes el proyecto creando el Registro de la Propiedad en Borjas Blancas.

Habla Romanones

MADRID 19.

El Consejo en Palacio

El conde de Romanones recibió a los periodistas en la Presidencia.

No dijo que el Consejo de ministros celebrado en Palacio fué breve.

Expuso al monarca detalladamente el curso de los debates parlamentarios.

Dió cuenta de las noticias que se tienen de las peticiones interior y exterior.

Pantualizó su voto acerca de la guerra de los Balcanes, de la cual nada se sabe en concreto.

Terminado el Consejo el jefe del Gobierno cumplimentó a la reina Cristina.

Sobre el discurso de Mella

Respecto a los comentarios que se hacen porque alabó el discurso del Sr. Vázquez de Mella sobre el tratado francoespañol, dijo que lo había hecho por la forma en que lo desarrolló, pero nunca por el fondo, con el cual no puede estar conforme.

La ocupación de Tetuán

Manifestó que no le parecía oportuno que se hablase de la ocupación de Tetuán.

Confirmando que el Gobierno estudia la forma en que se aplicará el tratado.

Los debates parlamentarios

Declaró que no se habilitará el domingo para la discusión del convenio, a fin de que no se crea que el Gobierno tiene prisa por su aprobación, y para que en el extranjero no formen mal concepto.

Como el lunes no hay recepción palatina á causa del luto de la Corte, dedicaráse ese día a la discusión en el Senado.

Los indultos

En cuanto á la concesión de indulto manifestó que después que se cierren las Cortes se dedicará á estudiar la forma de hacerlo con la mayor amplitud posible.

Seguirá

Varias noticias

Riña entre gitanos
En el mercado de cerdos de Lorca (Murcia) promovióse una riña entre varios gitanos...

Machaquito gozoso y tranquilo
Se ha recibido en Madrid el siguiente cablegrama de Machaquito:
«Estoy contento, alegre y sano. Abrazos.—Machaquito.»

Reparto de ropas
En el Asilo de las Lavanderas de Madrid se repartieron hoy ropas a los niños allí acogidos.

La memoria del capitán Bayo
Conoce la suscripción para originar un monumento al capitán Bayo, víctima de la aviación.

Lo que producen unos cuadros
Dicen de París que la venta de los cuadros de la colección Huart, ha producido cinco millones de francos.

El arzobispo de París
Hoy tomó posesión de la archidiócesis de París el nuevo prelado, a quien se hizo un gran recibimiento.

La presidencia de la república francesa
Comunican de París que León Bourgeois ha declarado que no acepta la candidatura para la presidencia de la república francesa.

El convenio franco-español
La comisión de negocios extranjeros del parlamento francés, ha acordado pedir a M. Poincaré que informe acerca del tratado franco-español.

El banquero Rochette
Dicen de París, que a pesar de los requerimientos hechos por los tribunales, no se ha constituido en prisión el banquero Rochette.

Teatro quemado
Un incendio redujo a cenizas el Teatro Principal de Nantes.

Anarquista detenido
En París fué detenido el director de La Anarquía, que estaba reclamado por los Tribunales.

Central telefónica incendiada
Se ha declarado un violento incendio en la Central telefónica de Burdeos.

Las pérdidas son considerables.
No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias.

La situación de Lisboa
Comunican de Lisboa que el presidente del Consejo ha aplazado su anunciado viaje por temor a los rumores que circulan de que se prepara un golpe de Estado.

Ultima hora
En el Congreso continuaron las cábalas políticas.

Las últimas noticias de Lisboa dicen que la situación continúa igual.

La prensa asegura que los rumores sobre el golpe de Estado tuvieron su origen en la prisión del teniente Santos.

El Gobierno afirma que esta prisión nada tiene que ver con la política.

Creese que la situación se solucionará constituyendo un Gobierno con las derechas republicanas.

En Tunes recorrió felizmente 240 kilómetros el aviador Geros.
Dicen de Berlín que sigue el incendio en la mina que ayer se produjo la explosión de grisú.

Bolsa de Madrid
Cotización de valores del día 19
4 por 100 interior 84'40
4 por 100 amortizable 00'00

Acciones
Nortes 98'10
Alicantes 91'25
Tabacos 000'00

ESPECTACULOS
SALON PARIS. - Viernes 20 Diciembre 1912.
Por causas ajenas a la voluntad de la empresa no pudo verificarse ayer la reapertura anunciada...

NOTAS ÚTILES
Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita a Nuestra Señora del Socorro, en Santiago.

V. O. T. de San Francisco. - El día 25 dará principio la novena dedicada al Inmaculado Corazón de María...

El sábado 21 del corriente dará principio en la Capilla de la Cofradía de San Roque y San Sebastián.

Al anochecer, después del santo rosario, se volverá a rezar, cantándose los gozos a su conclusión...

Señales de mañana - Tomás.

Registro civil.
Día 19. - Nacimiento: Enrique Abad Silva, Lázaro Arroyo de Llano, Manuel Mansiro P. reira, Jesús María García y Elena Morás Recarey.

Defunciones: María Rúa López, 20 meses (meningitis tuberculosa), y Francisco Martínez Mosquera, 85 años (obstrucción intestinal).

Matrimonios: José Martínez Espais con Sofía Llanos Lamas, y José Saturnino Fernández Misigo con Emilia Rodríguez Fernández.

UN TRASPASO
Con toda urgencia y por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un acreditado establecimiento de ferretería, armas de fuego, p. que ría y quincalla, de una población de importancia cerca de la Coruña.

LA ELECTRICA
Por si bastante no habia en La Electrica cichosa ya se recibió otra cosa que hace el efecto en un día.

Y aquel que quiera saber de que artículo se trata como la cosa es barata la pueda venir a ver.

Es un esbesequiu muy sano y se regala al cliente para que tenga presente que se estima al parroquiano.

Casa Pelletier
Pastelería-Confitería
Sus artículos de Navidad: Turrones, cajas Mazapanes, figuritas, etc., son elaboración de la misma casa.

SE TUESTAN TODOS LOS DIAS
Casa DANS. Sánchez Bregua, 3

Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA
Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real 27 y Fuente de San Andrés, 21.

FONDA ESPAÑA de Bustamante
Céntrica y cómoda para los señores viajeros
Buena del Café Méndez Núñez - Mobiliario todo nuevo.

MEDICO SEIJO
ELEKTRO YACHTA RAYOS X ANALISIS CLINICOS
Consulta de doce a dos, Barrera, 25 y 25, izquierda

CALEFACCION POR AGUA CALIENTE
Ó VAPOR, TERMOSIFONES, ETC.
INSTALA EN INMEJORABLES CONDICIONES
Matias Wirz, Ingeniero

PEDID en Cafés y Ultramarinos EL GRAN FARO

de la Sociedad BODEGAS BILBAINAS, BILBAO

Las señoras que deseen comprar ropa blanca fina y económica, deben visitar EL SIGLO y se convencerán de que con esta casa no hay competencia posible en clases ni precios.

Marcos para cuadros de molduras corrientes y de fantasía. Preciosos y variado surtido en la FABRICA DE PUIG

Pena-Castillo
SANATORIO destinado a enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervios

Fonda "La Aurora"
de EUGENIO RIAL, Ruanueva, 23. - Céntrica y cómoda para los señores viajeros. - Trato esmerado y precios módicos.

CAFÉS
Moka, Puerto Rico, Caracollito y Hacienda

F. Paz Amado
MÉDICO OMOPTÓLOGO
Consultas de 9 a 12 y 8 a 6
Linares Rivas, 4, pral. Teléfono 168

Banco de Galicia y Buenos Aires
Buenos Aires
Se avisa a los señores accionistas de este Banco que el Directorio ha resuelto fijar la fecha del 15 al 31 del corriente mes de Diciembre para que puedan liberar totalmente sus acciones...

Platería y Joyería
de GENEROSO ESCUDERO. - 75. Real, 75. - Variado surtido en artículos de plata, propios para regalos. Especialidad en objetos de plata inglesa.

ALMACEN DE LOZA
Estrecha de San Nicolás, 25
Gran surtido de vasos, copas y otros objetos de cristal. Surtido completo en vajilla y baterías de cocina de todas clases. PRECIO FIJO.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE
Despacho Central
3, Castelar, 3

Este Despacho Central pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas Pascuas se facturará toda clase de encargos para todos los puntos de España...

El Rey de los Productos SANIGENO FLUIDO a base de AMMONIA-KING

SANIGENO FLUIDO Sin rival para lavarse. Ideal para limpiar el pelo.

SANIGENO FLUIDO Indispensable en el baño. Produce la sensación reparadora de un baño turco, y refresca como un baño de vapor.

SANIGENO FLUIDO Limpia la ropa dejandola desinfectada y de un color blanco nieve. Limpia la lana, la seda, los encajes y los vestidos sin deteriorar ni encojer.

SANIGENO FLUIDO Calma instantáneamente el dolor de las picaduras de los mosquitos é insectos. Para el baño de los niños insustituible.

SANIGENO FLUIDO Limpia la plata sin gastar ni rayar; las joyas, los cepillos y las esponjas. Suaviza las aguas duras y presta incontables servicios en las familias.

Agencia general para España: D. Francisco Loyarte. - San Sebastián. De venta en la Coruña: Farmacia y Droguería de Villar. - Farmacia de Docampo. - Dr. Pardo Regueira. - Droguería de Emilio Rey, y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas

Negociación de fincas. Se compran, venden, hipotecan y administran. RICARDO S. RODRÍGUEZ, Procurador - Fama, 1

CLÍNICA del médico-urujano Especialista Núñez Cordero

Ex interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago
Enfermedades de la piel venéreas y sifilíticas
vías urinarias, impotencia; neurastenia y prolapso de la Mujer.

Operaciones y curas a horas convencionales, con aparatos modernos. ELÉCTRICOS ó instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. ÚLTIMOS ADELANTOS. San Andrés, 117, 2.º. Consulta de 9 a 2, de 4 a 5 y de 9 a 10.

Viuda de H. Hervada
Sucursal de "Bazar del Siglo XIX"
8-Cantón Grande-8

Muebles al contado y á plazos

LA SEÑORA D.ª Josefa Varela Quintela HA FALLECIDO el día 18 de Diciembre, á las cuatro de la madrugada después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su esposo D. Valentín Salmonte Salguero y sus parientes, DAN GRACIAS á todas las personas que se han dignado asistir á la conducción del cadáver de la finada al Cementerio general y á los funerales de entierro que por su eterno descanso se celebraron en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Catarros, Tos, Bronquitis, Tuberculosis,

Tos ferina, y demás afecciones del aparato respiratorio se curan maravillosamente con el Jarabe Zehonas balsámico. FRASCO: 3 pesetas. En casos sencillos ó en personas que tienen que estar fuera de casa aconsejo las «Pastillas Zehonas» únicas que pueden sustituir en parte este Jarabe

Caja: 1 peseta. Para evitar falsificaciones exigir siempre el nombre Zehonas (registrado) De venta en la Coruña: Gran Farmacia Moderna. - Ruanueva, 18 y 20

Jarabe "YER" Al Narsil Mentol Arrhenal y Thiocol Curación rápida y radical
de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias El más activo de los preparados para combatir TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA y toda clase de CATARROS.
De venta: Farmacia CENTRAL, San Andrés 119, y Farmacia EUROPEA, Real, 55. - Al por mayor: Droguería CENTRAL de Emilio R. Sánchez. Coruña.

CALZADOS Pío Núñez REAL, 35 SAN ANDRÉS, 148 PRECIO FIJO.

Compano lo calzados de esta Casa se economizaría usted mucho dinero y llevará siempre los modelos última novedad. 009 Ministerio de Cultura

